



JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN DE ORALIDAD

Medellín, tres (03) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

Radicado 05001 31 10 001 **2022- 00491** 00

Dando respuesta a lo solicitado por la apoderada de la parte demandada, se aclara a la misma y a la contraparte que la fecha correcta de la Audiencia es el **MIÉRCOLES OCHO (08) DE NOVIEMBRE A LAS 2:00 P.M.**, fue un error de transcripción al colocar el día martes.

Asimismo, se indica a las partes que en dicha diligencia se procederá a evacuar todas las etapas previstas en los artículos 372 y 373 del C.G.P.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:
Claudia Patricia Cortes Cadavid
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 001 Oral

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1bc6c521e07511600501472580959b52fe616973edf66396e48fea0d70b51714**

Documento generado en 03/11/2023 02:30:52 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>